

Fecha: 07-04-2026

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Balance policial deja siete detenidos por conducir en estado de ebriedad

Pág.: 5

Cm2: 455,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

☐ No Definida

Balance policial deja siete detenidos por conducir en estado de ebriedad

El fin de semana largo se cursaron 287 infracciones de tránsito en Chiloé.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachilo.cl

Un positivo balance dejó el primer fin de semana largo del año (si se descarta el de Año Nuevo) en materia de seguridad. Un amplio despliegue concretaron instituciones como Carabineros y la Autoridad Sanitaria durante el feriado por Semana Santa.

Días antes e incluso en las semanas previas comenzaron los controles para detectar alguna anomalía, sobre todo en el desembarco, transporte y comercialización de productos del mar, además la policía uniformada realizó una serie de controles en las rutas chilotas para evitar la ocurrencia de accidentes de gravedad.

Como parte del trabajo policial, personal de Carabineros cursó durante el largo fin de semana 287 infracciones al tránsito, así como se logró la detención de 7 personas por conducción en estado de ebriedad y también hubo 89 multas por consumo de alcohol.

Así lo indicó Enrique Gutiérrez, jefe de la Prefectura de Carabineros N° 26 Chiloé y Palena, sumando que durante el fin de semana se contabilizaron cuatro accidentes de tránsito, con un lesionado leve, en el resto solo hubo daños.

"Nuestro balance es posi-



DESPLIEGUE DE CARABINEROS EN LAS DISTINTAS RUTAS DE LA PROVINCIA.



CONTROLES A MÁQUINAS DE PASAJEROS EN EL TERMINAL MUNICIPAL DE BUSES DE CASTRO, EL PASADO JUEVES SANTO.

tivo en líneas generales y creemos que se debió principalmente al despliegue que nosotros realizamos para este fin de semana y, por supuesto, al comportamiento de los conductores y peatones y a las personas que utilizaron las rutas para cual-

quier otro efecto", mencionó el oficial.

Del mismo modo, el coronel afirmó que "creemos que la responsabilidad de este buen comportamiento en general es compartida, tanto de nosotros como Carabineros como de las institucio-

nes que cooperan en el tema de seguridad y de los conductores que atendieron los llamados previos y tuvieron un comportamiento muy adecuado".

El prefecto también recordó que el trabajo de Carabineros comenzó días antes del feriado con fiscalizaciones en distintos puntos. Una de ellas correspondió a la intervención que se realizó en el Terminal Rural Municipal de Castro, en la que se revisó el estado de los vehículos, la documentación y medidas de seguridad.

Este trabajo dejó como saldo que se cursaron siete infracciones, dos de ellas por el mal estado de los frenos de vehículos de transporte de pasajeros.

"Otro hito importante que nosotros también desarrollamos fue una ronda que se concretó de jueves para viernes, la cual obtuvo como resultado 14 detenidos, de estos 6 fueron por orden vigente y 5 por infracción a la Ley 20.000 (de Drogas), específicamente detenidos por microtráfico de drogas", mencionó la misma fuente.

Gutiérrez añadió que "se cursaron otras 49 infracciones y se efectuaron 564 controles, solo en esta ronda que fue del jueves a viernes".

REGIÓN

En Puerto Montt se realizó el balance regional de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, instancia en la que se indicó que en Los Lagos se

detectaron dos embarcaciones con carga de almejas que superaron los niveles de toxinas de veneno paralizante de mariscos.

Estos correspondieron a dos procedimientos concretados en Quemchi y Dalcahue y que permitió decomisar 9 mil 280 kilos de almejas, las que fueron desnaturalizadas en un vertedero industrial.

DESEMBARCO

La seremi de Salud, Evelyn Brintrup, expuso que los funcionarios del área de fiscalización se desplegaron en los 13 puertos de desembarco autorizados en la región, así como también revisando el transporte y puntos de venta de productos del mar, además del análisis de muestras en sus laboratorios de Puerto Montt, Castro y Quellón, resguardando la inocuidad de los mariscos y el consumo seguro de mariscos por parte de la población.

Junto con ello, precisó que durante la campaña de Semana Santa, que se reforzó entre el 26 de marzo y el 5 de abril, el desembarco total de productos de mar controlados a nivel regional fue de 2 millones 312 mil 853 kilos, lo cual implica una disminución del 6 %, comparado al año 2025.

Sin embargo, la profesional añadió que "el análisis de muestras en nuestros laboratorios aumentó con respecto al año anterior, concentrándose principalmente en recurso almeja para Chiloé y en almeja y cholgas para la provincia de Llanquihue".